

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa  
debe dirigirse al  
Administrador de LA UNION REPUBLICANA  
CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO  
**PAGO ADELANTADO**  
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,  
2,50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion  
se dirigirá  
Director de LA UNION REPUBLICANA  
SANTACILIA 3, BAJOS  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1016

Palma de Mallorca, VIERNES 13 Octubre de 1899

## ¿Regionalismo o burocracia?

A mediados del presente siglo, un joven ambicioso y nada lerdito, con más intención que un Miura, fundó, con algunos amigos, el célebre periódico «El Guirigay», demagógico furibundo en cuyas columnas se sostuvieron las doctrinas más desquiciadoras. Esta conducta tenía un doble objeto: desacreditar a la prensa, dando pie a los gobernantes para que la restringieran todavía más de lo que lo estaba, y demostrar con ello al partido moderado cuanto le convenía utilizar sus servicios, llamándole a su lado; como así lo comprendió el General Narváez, que en breve tiempo elevó al joven González Bravo hasta los más altos puestos de la política.

El novel semanario de esta localidad «Las Campanas», sin tener en cuenta la gran diferencia de lugar, tiempo y personal, ha querido parodiar a «El Guirigay», y, so capa de defender el regionalismo, publica unos artículos en los que, falseando los hechos con sobrada mala fe, intenta zaherir a cuantos rendimos culto ante todo a Mallorca, sin renegar por eso de España—como falsamente supone el articulista—ni querer dividir a la humanidad en dos razas: mallorquines y forasteros, ni imponer a nadie nuestros usos y costumbres.

Lo que si pretendemos, es que los funcionarios que pagamos, entiendan nuestra lengua, sin lo cual es imposible que puedan cumplir debidamente su misión, teniendo que cursar y resolver peticiones ó reclamaciones que acaso no hayan comprendido; y porque entendemos, sobre todo, que los empleados de los municipios y de la Diputación provincial es indispensable que conozcan nuestros usos y costumbres, queremos que éstos sean baleáricos. Queremos también que los Maestros de primera enseñanza sepan hablar el mallorquín (y al decir mallorquín, entiéndanse incluidos los dialectos usados en las dos islas hermanas que, por sus escasas variantes apenas merecen el nombre de tales), porque, ¿cómo es posible que los niños se hagan cargo de ideas que se les explica en un lenguaje que no entienden? Y como detestamos todo privilegio, aspiramos a que en todas las regiones de España se siga igual procedimiento, y así como pretendemos que los que ejerzan aquí cargos retribuidos del Estado entiendan al menos nuestra habla, reconocemos el mismo derecho a las demás provincias; es más, creemos que todo mallorquín que obtenga una plaza del Estado, debe conocer la lengua y las costumbres del país en que debe ejercerla, sea ésta Baeza ó otra población cualquiera.

De lo que protestamos es de esa burocracia que pretende imponérsenos; de los funcionarios que no asisten a la oficina sinó para cobrar la nómina, y que, si van, se pasan los horas fumando y leyendo periódicos y tratan con desvío al «verdadero Conde», que es el pueblo pagano, cuando éste tiene necesidad de acudir allí para enterarse del curso de algún expediente que duerme el sueño de los justos amontonado en un estante ó en el cajón de una mesa. Lo que no queremos es que un Profesor de la Escuela de Bellas Artes cobre durante cuatro años un sueldo como tal, sin haberse personado siquiera a posesionarse del cargo, a pesar de las repetidas reclamaciones y protestas de la Diputación provincial, a la

que, contra toda equidad y justicia, se ha obligado a satisfacer dichos sueldos por un trabajo no prestado. Lo que tampoco queremos es que una Maestra madrileña de una de las escuelas públicas de esta ciudad, plaza que obtuvo por oposiciones celebradas en el corrompido Madrid, se esté tomando el Sol por la puerta del idem y que el Ayuntamiento de Palma se vea obligado a satisfacer puntualmente su sueldo a un representante suyo. Lo que pretendemos es destruir la funesta centralización que nos oprime y mata todas nuestras iniciativas, imponiéndonos desde la Corte, donde no conocen nuestras necesidades, un sistema administrativo irracional é infcúo, y hasta tasándonos casi la cantidad de aire que debemos respirar.

Queremos, en una palabra, una verdadera autonomía, dentro las leyes generales de la República española, para nombrar libremente los funcionarios más probos y más aptos, matando compadrazgos, de manera que la equidad y la justicia, hoy desconocidas, reinen de hecho y de derecho en todas las oficinas públicas.

¿Lo quiere más claro el colega?

MERCURIO.

## LA VIDA Y SUS COSAS

### Madrileñismo

Leemos en «La Última Hora» del día 10:

«El Imparcial» publica hoy un enérgico artículo de fondo censurando la debilidad del gobierno con el alcalde de Barcelona Dr. Robert.

Dice el citado periódico que arrepentido ó impenitente el Dr. Robert no puede seguir siendo alcalde de Barcelona por su (!) incalificable conducta en la cuestión de los gremios.»

El alcalde de Barcelona, en nuestro concepto se ha ceñido a los deberes de su cargo, y ha obrado bien.

Si la conducta del alcalde de Barcelona merece tal calificativo, ¿cómo calificaremos la conducta observada por los fusionistas amigos de «El Imparcial», quienes son responsables de la pérdida de nuestras colonias y de nuestras escuelas y de la muerte de ciento cincuenta mil de nuestros hermanos, y de habernos deshonrado y empobrecido?

Contribuyentes, levantad acta de lo dicho por ese periódico enemigo del pueblo, como nosotros lo hacemos a fin de devolverle el cambio oportunamente.—H.

La prensa de Zaragoza ocupase en un asunto que ha llamado la atención y que realmente debí preocupar a cuantos conozcan y hayan estudiado la tendencia a seguir carrera en los hijos de los industriales españoles. En la facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza este curso se han matriculado el 100 por 100 menos que otros años.

Actualmente hay solo 80 matriculados.

Comparadas con los de otros años resulta un número exiguo.

Esto sirve de base para que los periódicos dirijan ciertas preguntas al ministro de Fomento y hagan ciertas insinuaciones.

¿Será que nuestros industriales han comprendido afortunadamente donde se encuentra el porvenir de sus hijos y las grandes ventajas que reportaría a la sociedad atajar la monomanía de las carreras universitarias?

¿Habrá surgido dificultades de otra índole?

LIBRITOS DE PAPEL DE FUMAR

MARCAS

«República Española», y «Domino»

Los fumadores encontrarán estos acreditados papeles en la Librería de Tomás Berenguer.—Calle de San Miguel, número 56, al lado de la farmacia del Sr. Sureda.

## LA ACTUALIDAD

### Abajo los polvorines

La proximidad de los polvorines a esta ciudad fué siempre una constante amenaza para el vecindario de Palma.

Esta amenaza se agrandó a los ojos del público, desde que en aciaga hora ocurrió la desgraciada hecatombe en el Revellín de Camp Pelat.

Desde que tuvo lugar tan sensible acontecimiento, la gente de Palma miraba los polvorines, como sus mortales enemigos y en honor a la verdad sobrada razón tenía para ello.

La explosión de un polvorín no sólo puede ocurrir debido a la imprudencia que una persona pueda cometer; sino que está evidentemente demostrado que la pólvora aún estando almacenada y perfectamente custodiada, llega un momento en que por causas que se explican, por sí sola se inflama, como sucedió no há mucho en una plaza de Francia.

Varias veces el Ayuntamiento había puesto sobre el tapete la cuestión de los polvorines, pero bien sea por la excesiva frialdad é indiferencia de las personas que debían cuidar de realizar dicha obra, ó bien fuese por las dificultades que éstas tropezaran dados los inconvenientes que desde Madrid se ofreciesen, lo cierto es que los polvorines con su siniestra figura ó a manera de infernales máquinas de guerra suspendidas sobre las cabezas del vecindario de Palma, permanecían siendo el terror de cuantos vivimos en la capital de la Balear mayor.

Como recordarán los lectores y principalmente los que asistieron al «meeting» de coalición celebrado en el «Teatro Circo Balear», días antes de celebrarse las elecciones del próximo pasado Mayo, nuestro querido amigo y compañero de redacción don Luis Martí y Ximenis, en su discurso dijo que: los coaligados iban a la lucha electoral y que cualquiera fuese el resultado del escrutinio, los candidatos de la coalición que resultasen elegidos irían al Ayuntamiento animados de los mejores propósitos y trabajarían sin descanso para la consunción de todos aquellos asuntos que redundan en beneficio de este vecindario.

Además, el señor Martí hizo constar que caso de resultar elegido, se ocuparía muy particularmente y no cejaría en su empresa hasta conseguir la desaparición de los polvorines del sitio que hasta hoy han venido ocupando, como también el derribo de las murallas.

El nuevo Ayuntamiento lleva muy pocos meses de vida, mas, no obstante de ello, el pueblo empieza a ver los benéficos resultados que se vienen obteniendo, gracias a las gestiones llevadas a cabo por los concejales de la coalición, a los cuales el pueblo de Palma quedará sumamente agradecido.

Los de la coalición no han cumplido con su deber, sino que lo vienen cumpliendo, y su conducta merece plácemes. Al decir los de la coalición, nos referimos a los señores que cual cumplidos caballeros han sabido atender dignamente al cumplimiento de su ineludible deber. De los que después de haber escalado el sillón concejil, pusieron la mano dentro del plato ni una sola palabra tenemos en contra de ellos, sólo nos merecen compasión, porque dignos de compasión son todos aquellos desdichados sobre los cuales se halla fijo el dedo de la pública opinión.

Hará cosa de un mes próximamente, que nuestro estimadísimo amigo el Sr. Martí tuvo la honra de presentar al Ayuntamiento, una solicitud a cuyo pie seguían miles de firmas, en la cual se impetraba al Ayuntamiento para que dicha Corporación hiciera las debidas gestiones para conseguir del Gobierno la orden para la desaparición de los polvorines.

En plena sesión, el señor Martí presentó dicha solicitud y defendió con gran calor y entusiasmo la justa petición de los firmantes, los cuales no hacían más que interpretar fielmente los unánimes deseos de los vecinos de Palma.

A las activas gestiones del Sr. Martí, y esto lo debemos hacer constar para que el pueblo lo sepa, se unió la decisiva cooperación del Alcalde accidental D. Mateo Enrique Lladó, en

tanto, que en una de las últimas sesiones—si mal no recuerdo la penúltima—manifestó que la desaparición de los polvorines era un asunto que le inspiraba tanto interés, que ó bien conseguiría la desaparición de éstos, ó de lo contrario se marcharía a su casa, dilema que puesto en boca de una respetabilísima y honrada persona como el Sr. Lladó no debía resultar cual sucedió al general de la pajarera, quien al ocurrir el desgraciado suceso de Melilla, dijo muy ufáticamente que: se marchaba a Melilla ó a su casa, resultando a la postre que no fué ni a una parte ni a otra.

También conviene hacer constar que a las activas gestiones de los Sres. Lladó y Martí se han unido los valiosísimos esfuerzos hechos por nuestro respetabilísimo é ilustrado Sr. Gobernador D. Rafael Alvarez Sereix, quien ha trabajado con asiduidad para lograr la desaparición de dichos polvorines.

También es verdad que a las gestiones llevadas a cabo por dichos señores se ha unido la actitud franca y noble del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra Sr. Azcárraga, a quien también Palma tendrá que guardarle eterna gratitud.

El programa de los coalicionistas viene teniendo su cumplimiento. Hoy hemos conseguido la desaparición de los polvorines, tras esto, á no dudar, vendrá el derribo de las murallas, como también conseguiremos otras mejoras y beneficios, por los cuales tiempo há viene clamando el pueblo.

Por último; Palma puede estar satisfecha; desde hoy en adelante se verá libre de la terrible amenaza de los polvorines; beneficio que debe principalmente a los concejales de aquella coalición que al acudir a las urnas consiguieron dejar reducido a la nada al endiosado cacique fusionista D. Pascual Ribot a quien políticamente Dios haya perdonado.

Abajo los polvorines:

TRÓFILO.

## NOTAS POLÍTICAS

### FUERA DE CASA.

En la última corrida de toros efectuada en Madrid se ha producido una bronca fenomenal porque un toro no embestia.

Y sin protesta hemos visto como no embestían ni el ejército ni la marina, y nos hemos quedado tan tranquilos sin dar merecido castigo a los que a los hijos del pueblo lanzaron «embolados» a la lucha.

¡Cosas de España!

El general cristiano se ha despedido del ministerio de la Guerra con unas cuantas polacadas testamentarias.

«El Imparcial» califica la última firma con el expresivo nombre de «mandas militares».

Entre los agraciados con un empleo figura uno de los ayudantes de Polavieja.

¡Y vamos haciendo ejército!

Todavía colea las recompensas de Parañaque, pero exclusivamente para los amigos de Polavieja.

En cambio andan por esas calles muchos heridos en Filipinas, que se han batido como Dios manda, que tienen tres ó cuatro propuestas con juicio de votación verdad (no falsificado en la Península), y para esos no ha tenido un recuerdo el fracasado ministro de la Guerra.

De la prensa de Madrid, tomamos el siguiente suelto que confirma cuanto dijimos en uno de nuestros últimos números, a la vez que hace patente la plancha hecha por el Sr. Villaverde.

«Aquellos trece mil y pico de contribuyentes que dijo el Ministro, componían el total de los industriales de Barcelona, resultan ahora mas de 23 MIL. ¡Así se engaña al Ministro por aquellas lumbresas que tiene en su departamento!»  
Escusamos todo comentario.

## Los gremios no pagan

Los gremios de Valencia continúan resistiéndose a dar su dinero para que el Gobierno lo malgaste.

Las demás provincias debieran secundar es-

te movimiento, que acaso podría traer la salvación del país.

No se haga caso de la prensa madrileña (salvo excepciones) que en vez de ponerse al lado del vejado contribuyente, se arrima al lado del constante explotador, y casi pide el extermio de los contribuyentes morosos.

Todos los periódicos republicanos deben secundar este movimiento moral que se ha iniciado en dos importantes poblaciones, como son Barcelona y Valencia.

La masa de los contribuyentes es la que se ha de imponer á esas panfillas de ligeros y despreocupados merodeadores que forman los partidos de la restauración.

Hay que obligarles á no derrochar el dinero y demorarles que no son nadie sin el pueblo.

El telégrafo nos ha comunicado que el Alcalde Sr. Robert ha dimitido su cargo. También vemos que el gobierno ha empleado toda su fuerza viva para quitar la vara al que con bríos defendía los intereses del pueblo.

Robert ha firmado las autorizaciones de embargos por no incurrir en la pena que le señala el Código penal y que Silvela quería hacer prevalecer.

La tempestad se desarrolla por momentos y fuertes serán los estampidos. Los industriales y comerciantes de Barcelona se resistirán contra todo; Silvela quiere por sí y ante sí jugar con los catalanes; puede que se equivoque.

El honrado pueblo de Valencia también está en embrión y se esperan cosas graves, pues la mayoría de los gremios están unidos y apoyan la resistencia.

### Movimiento republicano

Para protestar contra el cupo de sesenta mil hombres y la elevación de las tarifas de trigo y harinas, se han reunido los republicanos de Castellón en su Circolo, celebrando el día 8 un importante «meeting», en el que se hallaban representadas las clases obreras.

El diputado á Cortes Sr. Gasset presidia el acto.

Después de dar cuenta de la gestión política de la provincia, traducida en mejoras importantes para la población, mejoras debidas á los elementos republicanos, censuró las economías del Gobierno, que arremeten contra las estaciones telegráficas y otros organismos provechosos y no disminuyen en cambio obispos y alto clero, que son innecesarios y ruinosos.

Propuso, y así se acordó, telegrafiar á los ministros de la Guerra y Hacienda, protestando contra el cupo y la elevación de las tarifas aduaneras del trigo y de las harinas.

Asimismo, que vayan unidos todos los republicanos á la estación á recibir á sus correligionarios los señores Blasco Ibáñez, procedente de Valencia, y Junoy, de Barcelona, quienes asistirán al «meeting» revisionista de Montjuich, y solicitar al autorización del Gobierno para celebrar una manifestación.

El Sr. Forcada, concejal de Ayuntamiento, puso de manifiesto los defectos de los presupuestos de Villaverde, y llamó la atención sobre los manejos que significa el asunto del «Corazón de Jesús».

### La vida en los pueblos

#### Lluchmayor

Sr. Dr. de LA UNION REPUBLICANA.

Muy señor mío y estimado correligionario; la razón, la dignidad y la justicia me impelen á acudir en contra de la conducta que observa el Ayuntamiento de Lluchmayor con una minoría de cinco Concejales que, deseando y estando dispuestos á defender los intereses del Pueblo, se ven burlados.

Las sesiones que precisamente se han de tener los domingos, tan sólo se han tenido cuatro ó cinco veces (cuando se les ha antojado el tenerlas) desde el 1.º de Julio y á la 2.ª convocatoria el martes sin que por eso haya acudido la mayoría. Tienen nombrados todos los cargos públicos á su antojo, sin que en sesión se hayan discutido.

Se dice que están aprobados los presupuestos de gastos sin que los concejales tengan noticia de ello, ni tan sólo haber avisado la junta municipal para su venia.

Tengo muchos deseos de hablar, pero mis precisas ocupaciones me impiden hacerlo, mas antes de terminar permítame le diga que el domingo último, no dejaron entrar al público á presenciar la sesión y preguntado al señor Alcalde el porqué, ha contestado que no dió tal orden, que fué mala inteligencia de los guardias municipales; pero que hoy no había inconveniente. ¿Si? pues, á las tres de la tarde, que es la hora indicada, tan sólo han acudido tres concejales de la minoría, el Alcalde y el Secretario, manifestando estos últimos que ignoraban la no comparecencia de la mayoría, sin duda por no tener que sufrir algún cargo de la sesión.

Con las mismas ganas de cantar verdades

me repito como siempre suyo amigo S. S. que b. s. m.

#### UN LLUCHMAYORENSE.

### Establiments

Varios vecinos del pueblo de Establiments, se han careado á esta redacción queriéndos de lo antihigiénico que resulta para aquel pueblo tener el cementerio enclavado dentro el perímetro del mismo pueblo.

Como saben nuestros lectores, dicho cementerio está colindante con la iglesia del pueblo de referencia, en tanto que según nos han manifestado—pero que no podemos asegurar,—en ciertos días se percibe dentro de la iglesia, una especie de tufillo que produce malos efectos al que tiene sensible su pituitaria.

Sin querer entrar en discusión sobre si son ó no rigurosamente ciertos los datos que antecedon referentes á los hadores que puedan percibirse dentro de la iglesia; entendemos que ya que hoy está sobre el tapete la cuestión de higiene, que nuestras autoridades y en particular el dignísimo Sr. Gobernador civil de esta provincia, para que se ocupe sobre el particular denunciado, y se haga un esfuerzo para cuanto antes ordenar el traslado de dicho cementerio á un sitio más adecuado.

Si mal no recordamos, la ley preceptua que los cementerios deben estar á cierto número de metros distante de toda carretera pública, y conforme habrá podido observar el Sr. Gobernador, el cementerio que nos ocupa, además de estar enclavado dentro del casco del pueblo de Establiments y estar unido á la iglesia (linda ordinaria acude la mayoría de los vecinos del consabido pueblo) está lindante con la carretera general de Establiments, Esplugas, etc., etc.

Nuestra indicación no se deba á la malquerencia que más ó menos remota abriguemos contra cierto individuo de aquel pueblo, que hoy está constituido en autoridad; nuestra misión es otra; pretendemos alentar á las autoridades para que se produzca un beneficio á aquel pueblo, beneficio que agradecerán todos los vecinos de Establiments caso de que por quien corresponde se lleve á la practica lo que hoy indicamos someramente.

### El Obispo de Burgo de Osma Y EL DRAMA «JUAN JOSÉ»

«Sorja», 8

Estaba anunciada para esta noche en el teatro la representación del drama «Juan José» por la compañía que dirige el señor Montijano.

En la apertura de las escuelas dominicales, y al terminarse el acto, el obispo de la diócesis, que se halla en Sorja, anunció que había prohibido la asistencia á la representación del drama á sus fieles, por haberse enterado de que dicho drama es censurable.

En los pulpitos de las iglesias parroquiales han sido leídas circulares en tal sentido.

En la taquilla del teatro no hay billetes. «Juan José» fue representado en el mes de Marzo, y por la misma compañía, en el casino Numancia, obteniendo un gran éxito.—Viuessa.

### TEATRALIA

Un admirador, locamente entusiasta, de la Srta. Misserachs, nos ruega con mucha insistencia la publicación de las siguientes, encomiásticas líneas.

Complazcamos á uno de esos ardientes aficionados á las «estrellas del género chico»:

#### Siluetas Teatrales

#### ELISA MISERACHS

Tarea para mí gratuita resulta la de presentar á los lectores de LA UNION REPUBLICANA una artista que tanto vale y tantas simpatías tiene justamente conquistadas.

Es aún muy joven y cuenta apesar de ello de un nombre envidiable en el Teatro siendo su carrera artística una serie no interrumpida de triunfos señaladísimos que para sí quisieran muchas tiple de las que en el género «chico» gozan de fama.

Elisa Misserachs debutó en Barcelona su país natal con la conocida zarzuela «Chateau Margaux» habiendo desde entonces recorrido los principales teatros de España, donde su excesiva modestia y gran discreción unido á un talento nada común han servido siempre de talismán poderoso para ganar voluntades y aplausos.

Es de elegante y distinguida figura, de expresivo rostro, en el que lucen dos hermosos ojos que sí, como dijo el poeta, son espejo del alma, no hay duda que el alma de Elisa bastale por sí sola para que se la quiera por lo grande y hermosa.

Es una tiple de voz extensa y bien timbrada. Canta con muchísimo gusto y afinación; declama bien y, cosa rara, hablando el castellano, más nos parece nacida en el barrio del Perchel que en la capital del Principado.

De su «debut» en el Teatro Circo, na la pudo decir que no lo hayan repetido los periódicos todos de Palma. La Misserachs habíase ya conquistado la voluntad del público palmasano antes de pisar la escena. La sala del Teatro de la calle del Conquistador hallábase como sólo se vé en los acontecimientos teatrales. Cáldeada la atmósfera se respiraba en todos lados el triunfo de Elisa que al levantarse la cortina recibió una de esas ovaciones que por lo ruidosas, francas y espontáneas forman seguramente época en los anales de aquel coliseo.

Del papel de Angelita hizo una verdadera creación por lo que muy de veras felicita á la notable artista como felicita á la Empresa por tan valiosa adquisición.

#### VARGAS

### EN EL CIRCO

Ayer noche hizo su primera presentación, en este teatro, el célebre experimentador y fascinador Sig. Augusto Billy d'Onofroff. Es una persona distinguida, de aires aristocráticos, figura arrogante y simpática, muy ilustrado, y sabe presentarse en público.

Después de un ligero preámbulo, en el que saludó á la concurrencia, explicó la manera como se transmite la voluntad, (no el pensamiento) entre él, y el sujeto pensador. Rogó al público que se abstuviese de sisear á las personas que voluntariamente se prestasen á ayudarle en sus experimentos, pues de lo contrario, no podría verificarlos porque nadie acudiría al escenario, para no recibir tan desagradable ovación.

(Y á propósito.)

¿Qué concepto formarías el Sr. Onofroff de esta parte de público que asiste al teatro de la calle del Conquistador cuando tantos teatros ha visitado sin encontrar en ninguno un público que tome la sala de espectáculo para «jalar» del espectador que en uso de su perfecto derecho se levanta ó se sienta en su asiento? Hora es ya de que cese tan ridículo abuso, que abochorna. Las personas sensatas que son las más verían con agrado y aplaudirían tal determinación.)

El Sr. Onofroff dividió sus experimentos en dos partes. En la primera, presentó la trasmisión de la voluntad sin contacto, solo la guía con el pensamiento del sujeto pensador.

Efectuó como primer experimento la simulación de un crimen, experimento muy complicado en el cual son necesarias tres personas y dos objetos; el guía, el asesino, la víctima, el objeto robado y el arma.

El segundo consistió, en la busca de una persona del teatro y entregarle un objeto, que tenía que tomar á otro espectador.

El éxito coronó los trabajos de Onofroff. Con los ojos vendados por espesa tela y completamente aislado de toda distracción ejecutó maravillosamente los mandatos mentales de los sujetos pensadores.

El público tributó ruidosa ovación de aplausos al experimentador.

La segunda parte consistió, en ejercicios de atracción muscular, hipnotismo y catalepsia.

De quince individuos que se presentaron al escenario para someterse voluntariamente á la prueba hipnótica tan sólo cuatro reunieron las condiciones necesarias.

Con estos sujetos demostró el Sr. Onofroff primero la insensibilidad del cuerpo hipnotizado, como es el atravesar un brazo con una aguja, meterse en la boca una espelma encendida, sin que el experimentado sufriera dolor alguno, y segundo la subyección del individuo, obediendo á todos sus mandatos.

En esta segunda parte, el público aplaudió con frenesí quedando convencido de lo que presenta Onofroff, son experimentos puramente científicos, y no combinaciones más ó menos buscadas, como otros que dándose el nombre de experimentadores y fascinadores han abusado de la paciencia ó candidez del espectador.

Terminados los experimentos, y por ser hora bastante avanzada despidióse el Sr. Onofroff hasta esta noche, entre los atronadores aplausos de la numerosa concurrencia.—R.

## Los polvorines

### Se concede su traslado

Anoché el alcalde accidental señor Lladó recibió el siguiente importantísimo telegrama del ministro de la Guerra, general Azcárraga, acerca de los polvorines.

«Con esta fecha se ordena por telégrafo el principio de las obras para un almacén de pólvora en la Fonsanta.»

Tan luego como el señor Lladó recibió este despacho telegráfico, se reunió en su despacho, juntamente con varios señores concejales, ordenando la publicación de un bando, que se fijó en los sitios acostumbrados á son de tambor batiente.

Serán próximamente las once de la noche, cuando la banda de tambores del Ayuntamiento salió de la Casa Consistorial en cuya plaza se hallaba reunió el inmenso gentío que aplaudió frenéticamente el «Ofeon» Republicano Blear, cuya masa coral cantó varios coros, los cuales obtuvieron esmerada interpretación.

«El Ofeon» después de haber cantado en la Casa Consistorial, pasó á obsequiar con una serenata á los Sres. Gobernador, Alcalde accidental Sr. Lladó y á D. Luis Martí, los cuales obsequiaron á los orfeonistas con pastas, licres y tabacos.

Así termina el bando mencionado:

«PALMESANO: No he querido demorar poner en vuestro conocimiento tan grata noticia, y mañana á las siete y media de la noche espero que concurriréis á la sesión extraordinaria que celebrará vuestro Ayuntamiento para manifestar la eterna gratitud que ha merecido del vecindario de Palma el general Azcárraga.»

Poco tiempo después de recibida la grata noticia el alcalde dirigió al Ministro de la Guerra el siguiente despacho: «Alcalde Palma» en nombre del Ayuntamiento felicita V. E. por su noble proceder en la trascendental cuestión de los polvorines.

Los habitantes de Palma quedarán eternamente agradecidos á V. E.»

El alcalde interino Sr. Lladó ha sido muy felicitado por su actividad y logro de la desaparición de los polvorines.

También lo han sido don Luis Martí y demás individuos de la minoría republicana á quienes y con la valiosa ayuda del Sr. Lladó se debe que Palma se vea libre de un constante peligro.

Palma entera comenta con avidez el traslado de los tan hablados polvorines y augura que pronto desaparecerán las murallas, estorbo del desarrollo de industrias y comercios y del engrandecimiento de esta ya populosa capital.

Este otro punto debiera mirar con preferencia nuestro Ayuntamiento segurísimos que todos sus habitantes lo aplaudirían por ser una obra grandiosa que reportaría incalculables beneficios al vecindario y al desarrollo del mercantilismo áncora de prosperidad para toda población.

Adelante, pues, señores del Ayuntamiento; la obra ya está empezada y tiene que sellarse con el tan deseado derribo de las murallas.

### NOTICIAS

En una correspondencia que publicamos hace unos días, que de Söller se nos remitió, se hacían comentarios que por necesidad tenían que ser molestos para un «alta dignidad eclesiástica».

Como no abrigamos el propósito de molestar á nadie por sistema, amantes como el que más de lo justo, queremos consignar qué, según documentos oficiales que tenemos en nuestro poder, la persona aludida, no puede en manera alguna satisfacer deudas por más legítimas que sean, cuando no tiene autorización para ello, incurriendo si lo hacía en una extralimitación de los poderes otorgados á su favor.

Respecto á la adquisición de muebles para destinarlos al arreglo de casas de su propiedad,

## TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

Antigua casa Brondo--Brondo 7

### SE ACABAN DE RECIBIR

LOS GÉNEROS DE LA PRESENTE TEMPORADA

RICO SURTIDO EN LANAS para vestidos de Señora.

PAÑOLERIA en todas clases y tamaños.

TAPICERIAS, RAMIOS YUTES.

CORTINAJE ALFOMBRAS.

GÉNEROS DE PUNTO.

Medias, calzoncillos, camisetas y calcetines en todas clases y tamaños.

### Especialidad en telas blancas

¡OJO! -- SORPRENDEnte REGALO -- ¡OJO!

se nos asegura que se ha procedido con equidad a la corrección.  
La verdad en su lugar.

La numerosa concurrencia que todas las noches acude á las secciones del Cinematógrafo sale altamente satisfecha de tan científico entretenimiento.

Estos días se han puesto nuevas vistas de mucho efecto y la tan aplaudida corrida de toros por Mazzantini.

El domingo irremisiblemente será el último día en que se darán secciones.

En el vapor «Unión», que procedente de Ibiza funde á las tres de ayer tarde en nuestro puerto, vino S. Ima. el Obispo de Sióu.

En el «Lulio» que salió pocos momentos antes de señalar el vigia de Porto Pi, el «Unión», embarcaron, las autoridades civiles y militares, la prensa y una nutrida comisión de sus paisanos residentes en esta ciudad.

Los buques anclados en el puerto largaron unos sus empavesadas y otros la bandera nacional.

En la esplanada del muelle vi jo y plazaleta contigua, apenas si se podían contar doscientas personas del pueblo, la mayor parte sacerdotes y curiosos.

Al desembarcar, fué recibido por el señor Obispo de esta Diócesis, las comisiones y el elemento militar que estaba representado por individuos de los diferentes cuerpos que guardan esta plaza.

S. Ima., inmediatamente después de desembarcar, se dirigió en carruaje al palacio episcopal, en donde se alojara hasta su retorno á la corte.

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Ingluvina Giol.»  
Véase el anuncio en la 4.ª página.

Con atento B. L. M. nos participa don Francisco Semir, Delegado de Hacienda de esta provincia, que apesar de haber terminado el plazo de cobranza voluntaria por industria y carruajes de lujo por el primer trimestre, ha dado orden para que los morosos puedan satisfacer sus cuotas sin recargos hasta el día 15 del corriente.

Hemos recibido atenta visita del concejal del Ayuntamiento de Ibiza y compañero en la prensa D. Bartolomé Rosselló, que ha venido á esta isla acompañando á S. Ima. el Obispo de Sióu.

Agradecemos la deferencia que ha tenido con nosotros.

Continúan en el muelle los trabajos para la extracción de unas gruesas rocas colocadas al fondo del mar junto á la plazaleta de la consigna, que dificultaban grandemente la navegación de los buques de algun porte.

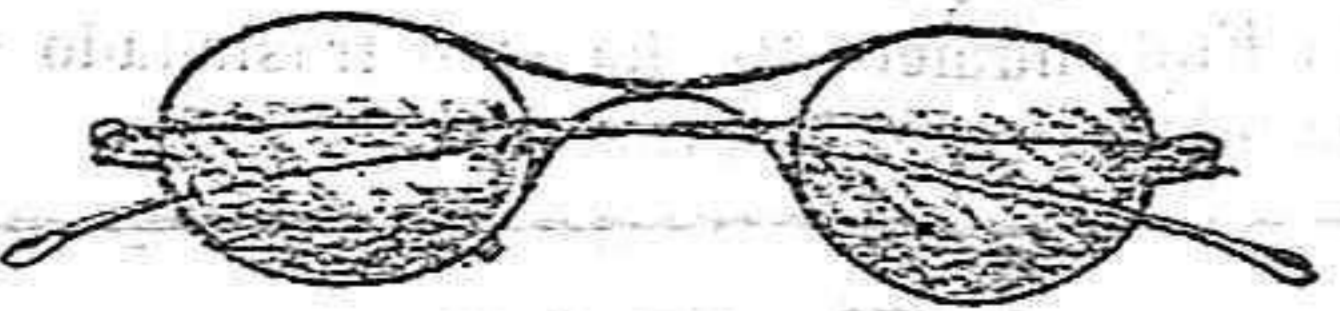
A presenciar dichas operaciones acude diariamente un crecido número de curiosos.

El señor Gobernador civil de esta provincia ha dictado una circular encargando á los alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad la busca y captura de los presos Rafael Caturra Cuenca, Domingo López Ruiz y Ricardo Gubert Benaben, fugados del depósito municipal de Pedroneras (Cuenca.)

Por Real orden del Ministerio de la Guerra se ha concedido el empleo superior inmediato, en propuesta ordinaria de ascenso, al segundo teniente de infantería del batallón Provisional de Baleares D. Rafael González Hernández.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y Cia., Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante: Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**A precios baratísimos**  
**GAFAS Y LENTES AHUMADOS**  
PARA CONSERVAR LA VISTA



**LENTES y GAFAS de cristal de Roca**  
Y DEMAS CLASES

Se hacen toda clase de composturas

22, Calle Conquistador, 22 16

**Por el mundo**

**Noticias de Manila**

Telegramas particulares recibidos de la capital del Archipiélago filipino participan que dos oficiales ingleses presos de los tagalos han sido puestos en libertad.

Los filipinos entregaron á dichos oficiales un mensaje para los yankees.

Los ingleses han declarado que los indígenas se hallan dispuestos á conquistar su independencia y que poseen víveres y municiones en abundancia.

También han dicho que un sargento y cuatro individuos yankees se han pasado al enemigo.

**Manifestaciones militares**

*Le Figaro* publica una noticia importante.

Dice el referido periódico que tres jefes de la guarnición de Chateauroux, hicieron manifestaciones de hostilidad á la República y que el ministro de la Guerra ha dispuesto su inmediato traslado á puntos diferentes.

Los actos de hostilidad entre los militares continúan y de los diferentes departamentos de Francia se reciben noticias de esta índole.

El capitán marqués de Tavergeres ha presentado la dimisión redactada en términos muy violentos.

Dice que no puede seguir sirviendo á un gobierno que indulta á los traidores.

Los militaristas preparan una manifestación que se verificará en Albi.

El acto ha de tener grande resonancia, no sólo por sus tendencias, sino también por las personas que han de concurrir.

Presidirá el almirante Reunier y asistirán Coppée, Lemaitre, Barrés y Syveton.

**Academia universitaria de Palma de Mallorca**

PELAIRES, 58

DIRECTOR

**Don Eugenio Losada**

Doctor en Medicina y Cirujía

Esta Academia comenzará las tareas del próximo curso de 1899 á 900, el día 2 de Octubre y las materias de las facultades á que se dedica estarán esplicadas por los profesores que siguen:

**Facultades de Derecho y de Filosofía y Letras**

Don Juan Tugores y Malla, Abogado; don Jaime Domenje y Mir, idem; don Antonio Roselló y Gomez, idem; don Pedro Bonet de los Herreros id. y Licenciado en Filosofía y Letras; don Gabriel Muntaner, Rector del Colegio de la Sapiencia.

**Facultades de Farmacia y Ciencias**

Don Francisco Antich Izaguirre, Farmacéutico y Licenciado en Ciencias; don Rafael Comas-Farmacéutico Militar; don Beruando Calvet Giro, Ing. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; don Miguel Domenje Mir, Ingeniero Militar.

**Facultad de Medicina**

Don Eugenio Losada y Mulet, Doctor en Medicina y Cirujía; don Rafael Ribas Sampol, id.; don Pedro Jaime Matas, Licenciado en Medicina y Cirujía del Hospital Provincial.

Continúa abierta la matrícula en el local de la Academia de 12 á 1 de la tarde y en casa del Director—(San Elias, 15)—de 10 á 11 de la mañana.

**Isleña Marítima**  
**IMPORTANTE**

La Dirección de la *Isleña Marítima* recomienda muy eficazmente á los Señores Cargadores se sirvan entregar la carga por lo menos una hora y media antes de la señalada para la salida, pues de lo contrario no se compromete embarcarla.

**Círculo Mallorquin**

Esta Sociedad ha acordado sacar á concurso, conforme á las bases que está de manifiesto en la Secretaría de la misma, la explotación de su servicio de repostería y restaurant, admitiéndose proposiciones hasta el día 4 del próximo Noviembre.

Palma 4 de Octubre de 1899.—P. A. de la J. D.—Guillermo Vidal, Vocal secretario.

**TEATRO CIRCO BALEAR**

Función para hoy 13 de Octubre

Los Cocineros.—Segunda presentación del célebre experimentador ONOFROFF—Dolores.... de Cabeza ó el colegial atrevido.  
Entrada general, 0'50 ptas.

BARBERO

Se necesita un oficial que sepa su obligación, Plaza San Antonio núm 51.

**TELEGRAMAS**

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

**Agencia Mencheta**

Dimisión del Alcalde de Barcelona

Madrid 12 12'44 m.

**Barcelona.**—El Alcalde señor Robert ha firmado la autorización para dos apremios, manifestando que acataba las órdenes recibidas de Madrid, no obstante de opinar de distinto modo.

Después de haber firmado dichas autorizaciones presentó la dimisión.

Dato y Robert.—El sustituto.—Peste.

Madrid 12 2 m.

El señor Dato ha dicho que el gobernador de Barcelona le telegrafió, manifestándole que el alcalde señor Robert le había anunciado que presentaría la dimisión.

Inmediatamente contestó al citado gobernador, autorizándole para que admitiera la dimisión y la remitiera inmediatamente á Madrid.

Mañana será designado el que debe sustituir al señor Robert, si bien se reserva el nombre.

Respecto á este particular los señores Dato y Silvela han teleografiado esta noche al gobernador de Barcelona, después de conferenciar con el señor Durán y Bas.

Un telegrama oficial de Oporto dice que han ocurrido nueve casos de peste bubónica.

**Choque de buques**

Madrid 12 9'30 m.

En el momento de entrar en el puerto de Gibraltar el vapor *Cusco*, de nacionalidad inglesa, chocó con el acorazado *Ausch*, allí anclado.

El pánico que se apoderó de los pasajeros del primero de dichos buques, es indescriptible.

Uno y otro buque sufrieron averías; pero afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

**El Papa**

Madrid 12 9'35 m.

Telegrafían de Roma diciendo que Su Santidad se halla hondamente afectado por la muerte de su cuñada la condesa Salina Pecci.

Después de haber recibido á los peregrinos sicilianos, se retiró á sus habitaciones.

**El almirante Montojo**

Madrid 12 10 m.

*La Gaceta* publica la real disposición separando del servicio al contralmirante Montojo, pasándole á situación de reserva é incapacitándole para desempeñar destinos, en virtud de lo resuelto en la sentencia dictada por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Ingleses y boers.—Asesinato de un diplomático.—Comienza la guerra.

Madrid 12 1'30 t.

Según noticias de París con referencia á Londres, dicese que los boers han roto las hostilidades entre Volkskrut y Charleston.

No ha podido confirmarse el rumor de haber sido asesinado el representante de Inglaterra en Pretoria.

El gobierno inglés no tiene noticia alguna del hecho.

Lo único que se sabe positivamente es que dicho diplomático recibió orden del gobierno, de abandonar á Pretoria, á consecuencia de la ruptura de relaciones entre ambas naciones beligerantes.

A las seis de la mañana ignorábase si los boers habían comenzado ataque alguno.

**Temporales.—La dimisión del señor Robert.**—Noticias y comentarios.

Barcelona 12 2'35 t.

Anoche se desencadenó sobre esta ciudad una fuerte tormenta quedando con tal motivo interrumpidas las comunicaciones telegráficas, no siéndome por lo tanto posible telegrafiar.

He hablado con el señor Gobernador de esta provincia, quien me ha dicho que el Gobierno tiene ya designado el sustituto del señor Robert; añadiéndome que será una persona inteligente y respetable y alejada hasta ahora de las luchas políticas, negándose á revelarme el nombre.

Como el Gobierno había determinado por medio de una Real Orden la forma en que debían de interpretarse los artículos referentes á los morosos, el señor Robert se encontró con que tenía planteada la cuestión en los siguientes términos: ó firmaba las autorizaciones para verificar los embargos ó le destituían procesándole por desobediencia.

En vista de ello el señor Robert firmó las autorizaciones, presentando acto seguido la dimisión.

La resolución compleja tomada por el señor Robert, ha causado también compleja impresión.

Los partidarios de temperamentos radicales se lamentan de que no haya dejado procesarse. Los moderados creen que debía haber dimitido antes, evitando así el conflicto.

Los amigos del señor Robert le aplauden que se haya evitado nuevos disgustos no dejándose procesar.

**Nombramiento del nuevo alcalde.—Acuerdo de los gremios.—Reunión.**

Barcelona 12 10'20 n.

Ha sido nombrado alcalde de esta capital don José Milá Pi.

Los gremios han acordado el cierre general de tiendas como protesta contra la continuación del señor Altolaguirre, al frente de la Delegación de Hacienda, cuya destitución pretende exigir.

Han acordado también pedir al Ayuntamiento que secunde la actitud del señor Robert dimitiendo.

A este objeto van recogiendo firmas, verificando así una especie de plebiscito.

Mañana por la tarde se reunirá en sesión extraordinaria la Junta directiva del Fomento del Trabajo Nacional, para tratar del conflicto.

Firmadas por el señor Robert antes de dimitir las autorizaciones para entrar en los domicilios de los morosos, hoy deben empezar los embargos.

**Reducción del cupo**

Madrid 12 8'15 n.

El consejo de Estado se ha ocupado hoy de la reducción del cupo del actual reemplazo, habiendo informado de conformidad con la ley presentada.

En su vista el señor Azcárraga reducirá el cupo á unos cuarenta ó cuarenta y cinco mil hombres, en vez de 60 mil que había fijado el señor Polavieja.

Esta noche quedarán ultimados los detalles.

**Dimisión.—Nombramiento**

Madrid 12 9 n.

El señor Gobernador de Barcelona ha telegrafiado al señor Dato, haber recibido la dimisión del cargo de Alcalde presentada por el señor Robert.

El señor Dato ha nombrado inmediatamente para que ocupe dicho cargo á don José Milá Pi.

**Desde Londres**

Madrid 12 9'15 n.

Un despacho de Londres dice que los boers penetraron en el territorio de Natal.

En Burghers (Orange) se apoderaron de un tren perteneciente también á Natal.

**Una Noticia**

Madrid 12 10'40 n.

Los ministeriales recuerdan que el señor Villaverde ha declarado constantemente que no accederá á la celebración de conciertos económicos con tal ó cual provincia, sino que las reformas que se hagan alcanzarán igualmente á todos, y que á los contribuyentes morosos les serán embargadas las mercancías.

**Disposición**

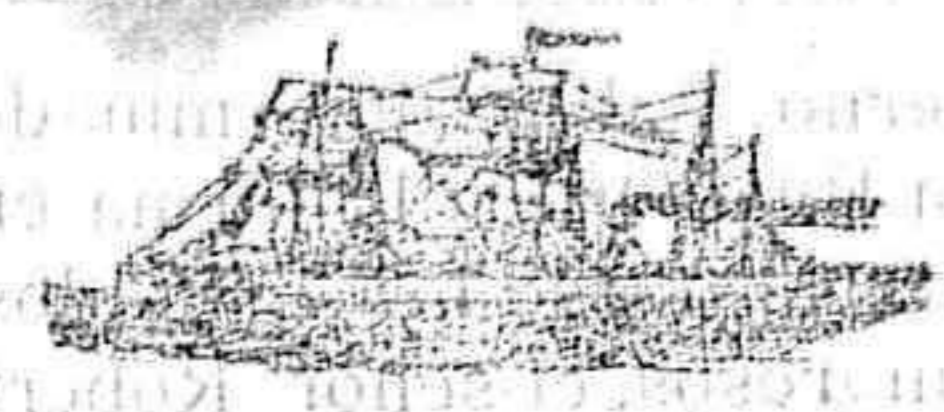
Madrid 12 10'50 n.

*La Gaceta* de mañana publicará una real orden disponiendo que se expida la licencia ilimitada á los soldados del cupo de 1896, conforme vayan cumpliendo los tres años de servicio.

El señor Dato ha remitido al señor Villaverde el presupuesto de economías que según se dice pasan de un millón de pesetas.

**Aviso**

Al que tenga entretenido un perro perdiguero de color blanco con manchas rojas que desapareció del predio *La Casa Nova de Llorito*, puede dar conocimiento á esta redacción ó en dicho predio y se le dará una buena gratificación.



ISLEÑA MARÍTIMA  
COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR

Aviso importante

Todos los jueves por la tarde saldrá uno de los vapores de esta Sociedad para Barcelona admitiendo carga y pasaje.

Se avisa por la expresada Compañía á todos los viajeros y público en general que á partir del día 1.º del próximo Octubre los vapores que salen los miércoles, jueves y viernes á las seis de la tarde; para Barcelona, lo verificarán á las cinco también de la tarde de los mismos días.

Magnesia Efervescente

VALENZUELA

PUNTOS DE VENTA

Farmacias de Valenzuela hermanos.—Plaza de la Cuartera y la Libertad.  
Palma de Mallorca.—Imp. del Comercio.—Francisco Soler.—Conquistador 43 y 45

Casa Banqué

UNICO DEPÓSITO DE LOS SIN RIVAL

PIANOS CHASSAIGNE

Venta á plazos desde CINCO DUROS mensuales en adelante.

ARMONIUMS É INSTRUMENTOS

banda y orquesta de acreditadas marcas. Musica de todas clases y ediciones.

VENTA A PLAZOS sin entrada

NOTA: Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

COLON, 34 -- PALMA

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa  
ES LA MEJOR

Curá la tos, catarrós, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo, y la debilitad.

Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tienen las otras.

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal —TARRAGONA.

PIANOS

Hardt,  
Estela Bernareggi,  
Charrier,

Casa PERELLÓ-Unión-19

Toda persona que alquila un piano nuevo por tres años desde

5 DUROS MENSUALES en adelante se le regalará el mismo al vencimiento del contrato.

Esos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus lujos condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por cinco años.

SE COMPRAN USADOS Y SE CAMBIAN CON NUEVOS GRANDES NOVEDADES EN MÚSICA EN TODO GÉNERO á precios más económicos que en ninguna otra casa

CASA PERELLÓ-Palma-Unión, 19

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

se curan siempre con el

**ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Estasis digestiones, Inapetencia, Vómitos, Excrementos, Vientos abdominales, Catarrós del estómago, Hiperacidez, Bile, Convalecencias débiles, Vómitos de las embarcaciones, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontane, 31: BARCELONA

Invitación para participar á la próxima  
Gran lotería de dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M. 300000

1 Premio á M. 200000

1 Premio á M. 100000

2 Premios á M. 75000

1 Premio á M. 70000

1 Premio á M. 65000

1 Premio á M. 60000

1 Premio á M. 55000

2 Premios á M. 50000

1 Premio á M. 40000

1 Premio á M. 30000

2 Premios á M. 20000

26 Premios á M. 10000

56 Premios á M. 5000

106 Premios á M. 3000

206 Premios á M. 2000

812 Premios á M. 1000

1518 Premios á M. 400

36952 Premios á M. 155

19490 Premios á M. 300, 200, 134,

104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó sea aproximadamente

Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, g. r. das sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—

1 Billete original, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1899

Valentín y C.<sup>a</sup>

Expededuría general de lotería.

Hamburgo

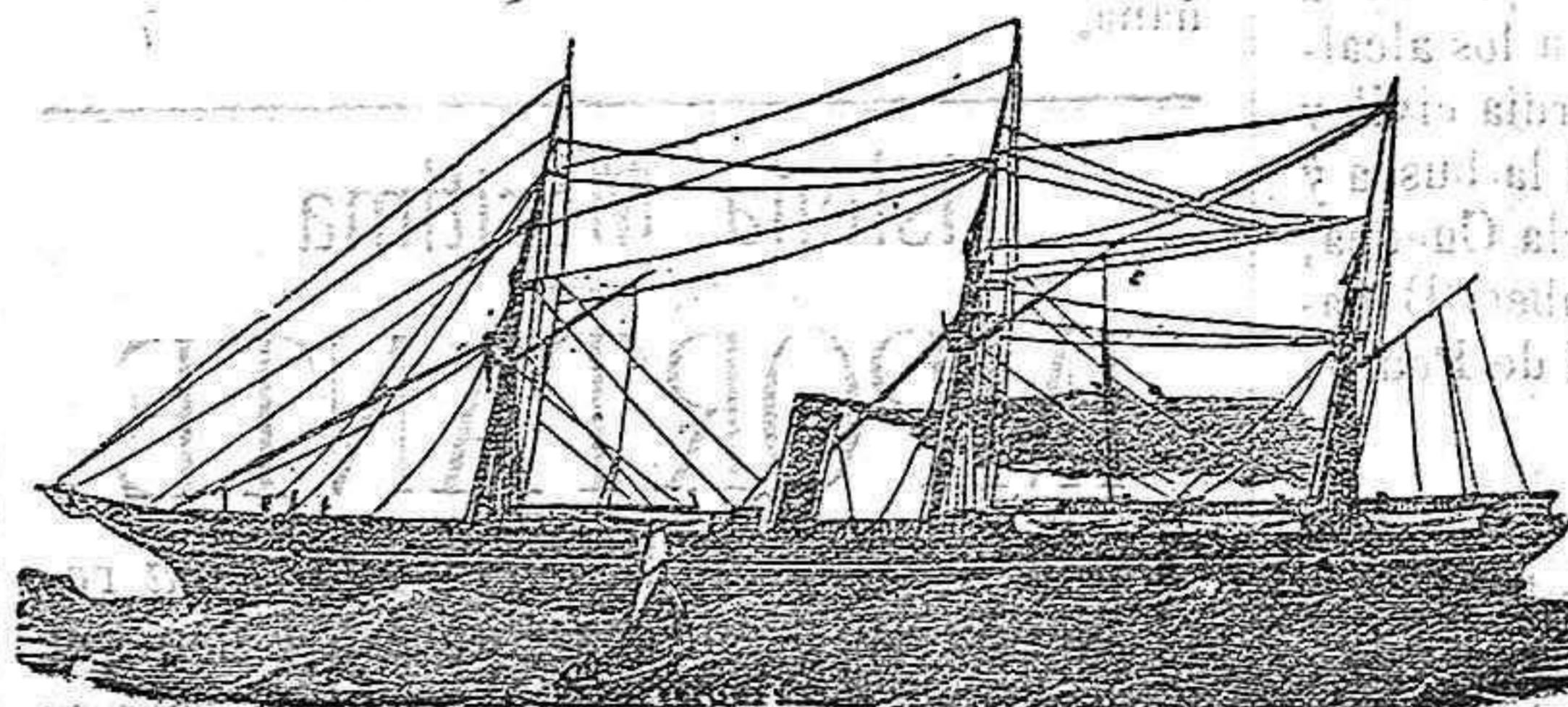
ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Sociedad de Navegación á Vapor

UNIÓN COMERCIAL

J. Estela y C.<sup>a</sup>



Saldrá para Barcelona el acreditado vapor

"PALMA,"

todos los lunes y miércoles á las cinco de la tarde, regresando todos los miércoles y viernes.

Admite pasajeros y carga para dicho punto á precios reducidos. Viajes en combinación con los vapores de casa Tintoré y C.<sup>a</sup> desde Palma á Londres, Liverpool, Amberes, Hamburgo y Marsella á precios económicos. El trasbordo para todos los puertos de América sin gastos en Barcelona.

Palma. { Oficinas: Plaza Antonio Maura.  
          { Agencia y despacho: Bernardo Estela—Muelle.  
Barcelona. { Consignatario: Francisco M.<sup>a</sup> Tintoré—Pasaje del Comercio, 1 y 3.  
              { Agente Aduana: Vinda Orfila, Cert, Creus y Domenech—Parque, 3.

Academia de Contabilidad Comercial

CALIGRAFÍA Y DIBUJO

aplicado á las Ciencias é Industrias Artísticas

DESEMPEÑADA POR

D. JOSÉ RAMONET Y RIU

el que lleva más de 20 años de práctica en Comercios, Centros de Instrucción y Oficinas públicas de Madrid, Barcelona y Palma.

Preparación en breve tiempo para los que deseen trasladarse á América, que comprende:

Cálculo, Teneduría, (extensiva á la Industria y Agricultura), Documentación, Derecho Mercantil, Reforma de letra inglesa y redondilla.

Clases especiales de preparación y repaso conforme á los vigentes programas para las próximas oposiciones á

TORREROS DE FAROS, DELINEANTES DE OBRAS PUBLICAS, ESCRIBIENTES DEL BANCO DE ESPAÑA.

5 pesetas al mes—PALACIO, 31.

NUEVO SERVICIO

DE FALUCHOS COSTANEROS

Para informes y demás Bernardo Estela, sobre-muelle.

EUSEBIO MIRÓ. Participa al público que su Establecimiento de Algodonos, Hilos, Lanás y otros artículos de la calle de Fiol, número 27, ha sido trasladado al 23 de la misma calle, Esquina á la de Sans.

Venta

Se desea vender un caballo con guarniciones y carretón con muellitas, junto ó separado, noble y de buenas condiciones.

Infórmese en la calle de San Miguel, número 220.

Imp. F. Soler—Conquistador, 43 y 45